

D.T. Canarias

JORNADA DE ESTUDIO DE TENERIFE

JUEVES 2 DE DICIEMBRE

16:00 a 16:30 h. Presentación e inauguración de las Jornadas.

Ilmo. Sr. D. Fermín Delgado García. *Viceconsejero de Hacienda, Planificación y Asuntos Europeos*

D. Julio Jesús García-Pérez Fernández. *Delegado Insular de la AEDAF en Tenerife*

D. José Manuel González. *Presidente Agrupación 14 del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.*

D. Samuel Cruz Palenzuela. *Decano del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Santa Cruz de Tenerife.*

16:30 a 18:00 h. La Plusvalía Municipal: efectos prácticos de la STC y adaptación normativa.

Dña. María Mercedes López Fajardo. *Funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Financieros y Tributarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

D. Luis Ferrándiz Atienza. *Abogado. Miembro de la AEDAF*

18:00 a 19:30 h. Ejecución de resoluciones económico-administrativas y sentencias por la Administración Tributaria: estudio de la retroacción de actuaciones.

D. Francisco Serantes Peña. *Abogado y coordinador del Consejo Asesor Institucional (CAI) de la AEDAF.*

21:15 hs. Cena

aEDAF ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

ORGANIZA:

Demarcación Territorial AEDAF Canarias

LUGAR:

La Laguna Gran Hotel (C/ Nava y Grimón 18).

FECHA Y HORA:

Jueves 2 de diciembre de 16:00 a 19:30 hs.

Viernes 3 de diciembre de 09:15 a 14:00 hs.

INSCRIPCIÓN WEB AEDAF:

Asociados AEDAF y COTIME TF: 10€

Asociados AEDAF y COTIME TF +

Cena: 45€

Colaboradores: 75 €

Colaborador + Cena: 110€

Otros Colectivos: 100€

Otros Colectivos + Cena: 135 €

Fecha y hora límite de inscripción: 26 de noviembre a las 14:00 hs.

Se reservará por riguroso orden de inscripción.

No se admitirán cancelaciones que se notifiquen con menos de 24 horas de antelación.

09:15 a 10:40 h. Modificaciones más destacadas llevadas a cabo por la Ley 11/2021 de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal

- **Autorización judicial para la entrada en el domicilio del obligado tributario**

D. Victor Sánchez Blázquez. *Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la ULPGC*

- **Valor de Referencia, modificación en la valoración de bienes a efectos tributarios (ITP y AJD, ISD e IP)**

Dña. Ana Isabel Mateo Lozano. *Subdirectora General Catastro*

BLOQUE ACTUALIZACIÓN RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL (REF)

10:40 a 11:10 h. Materialización de la RIC en empleo: caso real de Inspección 2021

D. Airam García Pérez. *Abogado*

D. Murli Kessomal Kaknani. *Economista y Miembro del Comité Científico de la Cátedra del REF*

11:10 a 11:30 h. Coffe break

11:30 a 11:55 h. La Zona Especial Canaria: problemáticas del régimen especial (trading) y expectativas de futuro

D. Pablo Hernandez González de la Barreda. *Director General de Modernización y Calidad de los Servicios en Gobierno de Canarias*

PERSONA DE CONTACTO:

Karen Londoño en karen@aedaf.es o
928368470

11:55 a 12:20 h. Tributación Mínima del Impuesto sobre Sociedades y sus efectos en relación al REF.

D. Antonio Viñuela Llanos. *Abogado. Miembro de la Sección de Impuesto sobre Sociedades de la AEDAF.*

12:20 a 12:45 h. Efectos tributarios derivados de la suspensión de procedimientos tributarios como consecuencia del estado de alarma: plazos en el REF y otros tributos.

D. Javier Ortega Trujillo. *Abogado y miembro de la AEDAF.*

12:45 a 13:10 h. RIC Anticipada a la luz de la STS.

D. Roque Florido Caño. *Inspector de Hacienda del Estado.*

13:10 a 14:00 h. Mesa Redonda: El Régimen Económico Fiscal de Canarias: Revisión.

Miembros de la Mesa: todos los ponentes anteriores.

Modera: Don Orlando Luján Mascareño. *Economista, responsable del Gabinete de Estudios de la AEDAF Canarias y miembro del comité científico de la Cátedra del REF.*

14:00 h. Clausura de las Jornadas.